

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14461 BARCELONA

Edicto

Don Luis Durán Alfonso, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso voluntario n.º 1714/2020-d.

NIG: 0801947120208020494.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22-01-2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. SAILOR 2 SAILOR, S.L., con CIF n.º B-66889981.

Barcelona, 5 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Durán Alfonso.

ID: A210017954-1